

APUNTES PARA «LA ÚLTIMA CENA» O LOS INVITADOS DE HONOR EN LA GUERRA CRISTERA

Sketching “The Last Supper” or the guests of honour at the Cristero War

Adriana Gómez Aiza¹
Área Académica de Historia y Antropología
Instituto de Ciencias Sociales Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Resumen: Se contrastan dos tomas fotográficas que dan cuenta de algunas trincheras desde las que se luchó durante la Guerra Cristera. Por un lado, retratan distintas estrategias empleadas en la defensa de la fe católica ante la persecución religiosa. Por otro, revelan la pugna por institucionalizar la vida cívica, en particular la sucesión presidencial, y controlar las relaciones Estado-Iglesia. Se propone discutir los ajustes que se dieron en esta materia en paralelo con el asesinato del presidente Álvaro Obregón y la ejecución del cura Gumersindo Sedano, y con la Última Cena y el suicidio de Judas.

Palabras clave: Guerra Cristera, Muerte, Política nacional, Religiosidad, Foto-periodismo

Abstract: Two photographs serve here to describe the different trenches from which the Cristero War was shaped. These images portray the diverse strategies employed to confront Catholic faith against religious persecution, and reveal the efforts made to give an institutional status to the civic domain (particularly presidential succession) and gain the control over the Church-State relationship. A metaphoric parallel between president Álvaro Obregón, political murder and priest Gumersindo Sedano public execution, with the Last Supper and Judas suicide allow us to discuss the arrangements reached in those matters.

Keywords: Cristero War, Death, National Politics, Religiosity, Photojournalism

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto *Héroes descarnados: representaciones de la muerte en la Revolución Mexicana*, que inició con una estancia académica en la Fototeca del INAH con apoyo del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) y tiene continuidad dentro del proyecto de ciencia básica *Culturas visuales en México. Estudios de caso y reflexiones metodológicas en torno a la imagen*, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT).

Introducción

Preparando el lienzo

The very notion of atrocity, of war crime, is associated with the expectation of photographic evidence. Such evidence is, usually, of something posthumous... often the keenest of summations. Susan Sontag, *Regarding the Pain of Others*, 2003, pág. 66.

La Guerra Cristera es un conflicto armado desatado en México a fines de los años veinte del siglo pasado entre el gobierno y los católicos radicados en el país. Destacaron por parte del gobierno dos figuras de gran peso político que ocuparon la presidencia de la República durante esa década, Álvaro Obregón de 1920 a 1924 y Plutarco Elías Calles de 1924 a 1928. Ambos habían sido destacados militares de la División del Noroeste durante la revolución y compartían una visión anticlerical de cómo debía regirse un país. Por la parte católica, los participantes fueron disímbolos, desde la feligresía y los párrocos locales hasta el alto clero y los representantes del Vaticano. El episodio comienza con la aplicación estricta de las cláusulas constitucionales sobre materia religiosa por parte del gobierno, con la expulsión del nuncio apostólico Ernesto Phillipi en 1923, tras un acto litúrgico considerado violatorio del artículo 24 de la Constitución Política, y adquiere proporciones bélicas entre 1926 y 1929.

La respuesta armada de creyentes y clérigos acentuó las diferencias que ya existían entre los partícipes del conflicto, tan variadas como los intereses perseguidos. Hubo quienes se opusieron enérgicamente a la violencia y se escandalizaban con lo que ocurría; otros se dedicaron a inflamar los ánimos y alimentar visiones apocalípticas de la conflagración. Todo ello con independencia del sector social o grupo político al que se perteneciese. También fue distinta la manera en que se participó para apoyar o tratar de detener el movimiento armado; las divisiones dentro de cada sector y cada grupo fueron inevitables.

Entre curia romana, alto clero mexicano, párrocos, asociaciones laicas, cristeros y feligreses, fueron pocos los acuerdos. Se organizó desde un boicot económico contra el gobierno por parte de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, precedido por el intento cismático de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana auspiciado por la Confederación Regional Obrera Mexicana, hasta peticiones de religiosos y civiles a instancias externas para interceder en el conflicto, evidenciando la dimensión internacional de la Guerra Cristera. Por su parte, la postura y acciones emprendidas por el gobierno fueron contundentes, mas no monolíticas.

Por principio se prodigaba un trato diferenciado según se tratase de preladados o religiosos de base, activistas católicos, legos o indios enrolados en ejércitos. Por lo demás, una cosa eran las declaraciones oficiales y otra su puesta en marcha a manos de funcionarios públicos, oficiales del ejército y soldados rasos, algunos con sólidas convicciones religiosas. En el fondo, los grupos y

facciones políticos aprovecharon las diferencias entre católicos y usaron el conflicto religioso a conveniencia para saldar sus propias pugnas.

Al cabo intervinieron Dwight Morrow, embajador de Estados Unidos, y Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico, para promover el cese del enfrentamiento armado y negociar la paz. Concertaron que se firmaran los acuerdos entre el presidente interino Emilio Portes Gil y el recién nombrado arzobispo de México Pascual Díaz Barreto, al margen de la opinión de los ejércitos cristeros que aún se batían en algunas regiones del país. Las hostilidades disminuyeron de intensidad con la firma de los acuerdos, pero no concluyeron hasta finales de los años treinta, cuando se estableció el llamado *modus vivendi* entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano.

A partir de entonces prevalecería un ambiente de relativa armonía mientras los miembros de la Iglesia no se inmiscuyesen en asuntos públicos (no podían votar ni ser votados, tampoco hacer proselitismo político desde el púlpito). Por su parte, el gobierno no favorecería a ninguna Iglesia, católica o de otra denominación, pero brindaría flexibilidad suficiente en lo relativo a la educación religiosa si se respetaban los lábaros patrios y se llevaban a cabo las ceremonias cívicas oficiales en los planteles escolares dirigidos por religiosos. Los representantes públicos y las autoridades civiles no podrían asumir ni mostrar preferencia religiosa alguna salvo en el ámbito de su privacidad. En suma, la Guerra Cristera refrendó los respectivos ámbitos de circunscripción de la fe y el clericalismo, con sus correspondientes opuestos, arraigando la ambigua actitud que caracterizaba las convicciones en materia de fe y las inflexiones de la política religiosa en México desde el siglo XIX, haciéndola prevalecer hasta nuestros días. Esto es, un pueblo profusamente católico pero abiertamente anticlerical.

Precisamente por ello se puede concebir un ejercicio deconstructivo valiéndose de pasajes bíblicos —la última cena de Jesús con los apóstoles, la traición de Judas— a modo de síntesis metafórica de la Guerra Cristera. Tal pretensión podría parecer atrevida, por no decir pueril. Lo cierto es que este ensayo ofrece un sesgo lúdico sin pretensiones historiográficas, sino reflexivas. Ese mismo sesgo obliga a la medida y a distanciarse de una interpretación apresurada asociada con alguna creencia religiosa o posturas pretendidamente moralizantes. Ello no impide admitir que los paralelos que se insinúan en este ensayo entre religión y política, o mejor aún, entre cultura visual e imaginarios sociales, serían impensables si no se recurriese a los valores religiosos y morales que permean la vida cotidiana en México. En otras palabras, se puede apelar a metáforas bíblicas porque el evento retratado no solo involucra al catolicismo y al anticlericalismo de quienes participaron en la reyerta, sino también referentes culturales y filosóficos de quien propone dicha interpretación (así sea para reconocer el innegable peso que el ateísmo y el jacobinismo tuvieron en su proceso formativo).

En ningún momento se propone que el ataque iconoclasta del gobierno o la respuesta violenta del pueblo hayan sido sucesos equivalentes a los que narra la Biblia, mucho menos se sugiere que hubiese una intención comunicativa de tal naturaleza en las tomas fotográficas (documentos visuales en los que se

basa este ensayo), ni que los fotógrafos hayan querido emular o criticar el catolicismo por medio de sus encuadres. En todo caso se subraya que el ejercicio comparativo a partir de fotografías históricas (ejercicio que aspira a ser intencionalmente irreverente) muestra la confluencia del ardid político y la devoción religiosa en nuestro país, al tiempo que delinea la conexión entre la guerra civil iniciada en 1910 y la persecución religiosa de los años treinta. Conexión que suele obviarse cuando se estudian la Revolución mexicana y la Guerra Cristera como sucesos históricos diferentes.

Primero se ofrece una somera descripción de las fuentes y acervos con que se cuenta para el estudio del movimiento cristero, concretamente los materiales visuales disponibles y sus características generales. Posteriormente se detalla la representación de los elementos y peculiaridades de dos imágenes seleccionadas por sus contenidos contrastantes, asociadas al conflicto religioso y a la muerte, siendo este último un tema inevitable de todo conflicto bélico. Seguidamente se abordan las funciones y el impacto de la imagen de muerte en la guerra, enfatizando los campos específicos en que las tomas seleccionadas abonan la comprensión del hecho histórico. De ahí se ahonda en el sesgo ritual que adquieren esas imágenes, explicitando el juego metafórico detrás de la muerte de los personajes retratados y siguiendo la ascendencia que cada uno consiguió en el imaginario social nacionalista. Las reflexiones se cierran con una breve alusión al contexto en que surge el movimiento cristero, recordando que este evento es inexplicable si es cercenado del movimiento revolucionario y del proceso de reconstrucción nacional.

1. Entre el bastidor y la paleta

Resulta evidente que no se libró *una* guerra Cristera, sino tantas como las trincheras desde las que se defendía la religión católica y el derecho a practicarla, y tantas como las murallas desde las que se pretendía resguardar la civilidad y la obligación de hacer acatar las leyes. Tantas guerras como historias se narraron de ellas y fueron difundidas por quienes ganaron y perdieron la contienda.

Muchas historias más han sido esbozadas por estudiosos de los detalles y contenidos jurídicos de leyes claramente jacobinas (Calles, 1992; Peña, 1965, Mounce, 1979), que dejaron huellas profundas en los más variados aspectos de la vida nacional (Meyer, 2001; Alvear, 1984; Ortoll, 1985; Blancarte, 1994; Bantjes, 1994; José, 1999; Jrade, 1985) y estremecieron el ámbito internacional (Meyer, 2010).

Fue un conflicto que llevó a reconfigurar las relaciones entre Estado e Iglesia (Blancarte, 1992) y derivó en la formulación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público de 1992, que eventualmente brindó garantías de neutralidad en materia religiosa y admitió parcialmente ciertos derechos ciudadanos a los ministros de culto (Maldonado, 2004). A la postre, ello ha permitido el retorno de la Iglesia católica al espacio público, pero no enfrentada con la autoridad civil,

sino con el reconocimiento legal del carácter plural en asuntos de fe, doctrina y liturgia, y la diversidad de iglesias.

Entre los diversos tipos de documentos que pueden consultarse para analizar las trazas visibles y constatables del conflicto religioso, están las imágenes de guerra que registraron los fotoperiodistas de aquella época y fueron almacenadas por despachos especializados como la Agencia Mexicana de Información Fotográfica de Agustín Víctor Casasola, fundada en 1912. El fotoperiodismo de guerra sacaba provecho del desarrollo técnico — cámara portátil, colodión húmedo e imprenta— para captar el instante, el cuerpo en movimiento, los hechos de vida-muerte al momento de ocurrir, acrecentando el valor testimonial y documental de la fotografía (Frizot, 2009; Belting, 2007), ampliando la difusión de noticias entre públicos cada vez más numerosos y más diversos (Gutiérrez, 2010; Ortiz y Duarte, 2010).

Cierto es que buena parte del material visual almacenado por Casasola no fue producido por él: las imágenes se vendían o donaban a empresas editoriales y agencias fotográficas sin haber sido firmadas. Se han diferenciado por lo menos 35 fotógrafos para la época de los conflictos bélicos entre 1910 y 1930 (sin contar corresponsales y fotógrafos extranjeros), a partir de las características técnicas, estilos y preferencias en la composición, encuadres, compromisos sociales y fuentes donde se publicaron las obras fotográficas; siendo una labor titánica la que aún queda por hacer para establecer la autoría de los materiales visuales y dismantelar el llamado «mito Casasola» (Gautreau, 2007; Berumen, 2009; Mraz, 2010; Escorza, 2012; Monroy, 2013).

Como en cualquier caso se trata del patrimonio reunido por Casasola y sus herederos durante los sesenta años que siguieron a la fundación de su agencia, fue comprado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y constituye hoy el fondo de imágenes de la Revolución mexicana más importante del país. Esas imágenes incluyen fotografías de la Guerra Cristera, cuyas continuidades temáticas con los registros del movimiento revolucionario hacen difícil distinguir entre la guerra civil y la religiosa. De hecho, las semejanzas y rupturas permiten visualizar ambos eventos como etapas de un acontecimiento de mayor magnitud y alcance: la construcción del México moderno. Las imágenes fotográficas seleccionadas para este ensayo, vinculadas a la persecución religiosa, dan cuenta de tal aseveración.

Antes de entrar en materia debe recalarse que no abunda el material sobre el conflicto religioso como tal. Se mantuvo férrea vigilancia y censura extrema en torno a la lucha armada dada la implacable e inflexible actuación del gobierno contra los defensores del catolicismo. De lo ocurrido no quedó «una sola entrevista de prensa, ni una sola fotografía de cristeros publicada a lo largo de los tres años de la guerra... ni un minuto de filmación ni de noticieros» (Meyer en Ruiz, 2011).

Entre los contados materiales que se produjeron y circularon a nivel nacional está la cinta *El coloso de mármol* de Manuel R. Ojeda, muestra del cine mudo mexicano realizada en 1928 y estrenada un año más tarde. Es la más temprana

de las trece obras cinematográficas que han tratado el tema cristero y una de las más buscadas de la filmografía nacional perdida (Avitia, 2006).² La película estuvo sujeta al control y al apoyo gubernamental, su tono no es documental sino apologetico, propaganda de la política social post-revolucionaria.

Con todo, se realizaron muchas tomas fotográficas y si no circularon en la prensa nacional de aquel momento, eso no impidió que en otros países, y más tarde en México, los diversos escenarios y personajes cristeros se mostraran al público. En efecto, los cercos de censura se han ido superando y varios acervos han aparecido, cuyo legado ha permitido acercarse a las fotografías para estudiar la Guerra Cristera (Meyer, 2007). Entre los más importantes, además del Fondo Casasola, se cuentan el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), el Museo Cristero Efrén Quezada de Encarnación de Díaz (MCEQED) y el Centro de Estudios de Historia de México (CEHM).

Estas colecciones fotográficas ofrecen una riqueza equivalente o superior a la que resguardó la familia Casasola y, por comparación —menor proporción de imágenes sobre la Guerra Cristera respecto al periodo revolucionario *grosso modo* en el acervo de la Fototeca Nacional—, confirman el compromiso de algunas empresas editoriales y fotógrafos profesionales con la prensa oficial. A la par, ahora circulan en los foros globales de intercambio digital de información la memoria y las narrativas de los involucrados en el movimiento cristero y sus herederos, incluyendo fotografías de los repositorios locales (archivos históricos) y colecciones privadas (álbumes familiares), que se añaden a las historias de las distintas guerras cristeras vividas hace casi un siglo.

El tema predominante en esas imágenes, las del Fondo Casasola y las demás, es el bélico: los ejércitos, los principales dirigentes, las hostilidades, los enfrentamientos armados. Como es natural, en toda sociedad hay demanda de información de aquello que afecta la vida nacional; en este caso la persecución religiosa y el conflicto armado focalizados principalmente en la región centro-occidente del país (El Bajío, Nayarit) y algunos estados sureños (Guerrero y Oaxaca). Se sumaba a dicha demanda el imperio comercial de la noticia en medios impresos de amplia circulación (diarios y revistas), donde la fotografía mostró su enorme potencial político (ratificar des/lealtades) y militar (intimidar al enemigo). Convincente y rápida. Son los retratos del dirigente y sus tropas, de los miembros del gabinete, de los hombres uniformados conferenciando, peleando, utilizando artillería, observando los estragos que causa su armamento.

No faltaron las representaciones de restos corpóreos y cadáveres; al cabo, la imagen de la muerte suele ser más elocuente, alude a lo efímero de manera inmediata e inequívoca. Centrándonos en ello, en la muerte, el listado parece extenso a juzgar por una muestra del repertorio y pese a la censura del momen-

2. Internet Movie Data Base (IMDB) (1990-2014). Disponible en: www.imdb.com (consulta: mayo 2014).

to: cuerpos contra paredones, colgados en árboles y postes, alineados en banquetas y patios, ceñidos en petates o en ataúdes, en camillas y atrios, decapitados; también hay prendas, pertenencias, máscaras mortuorias, altares, ofrendas, tumbas, cementerios. Esto es, imágenes de la muerte y de la ritualidad que a ella se asocia.

Aquí se discuten dos representaciones de la muerte que provienen del archivo histórico resguardado en el Fondo Casasola de la Fototeca Nacional del INAH. Ambas reflejan muertes que derivan de enfrentamientos que tuvieron lugar durante la Guerra Cristera. La primera corresponde a la muerte de un hombre ligado a la defensa religiosa, a quien apenas se dedica mención alguna en la memoria histórica oficial. Es una imagen impactante por su «violencia» tácita: un cuerpo expuesto a la vista pública después del suplicio (1927). La segunda representa la muerte de Álvaro Obregón, asesinado tras su reelección como presidente (1928). Es una imagen conmovedora de «sutileza» oculta: un cuerpo ausente sustituido por objetos y lugares convertidos en reliquia cívica.

Los contrastes entre estas imágenes van más allá de los elementos que fueron dispuestos en ellas. Como cualquier documento, la fotografía ofrece datos de carácter contextual al tiempo que despliegan una discursividad propia sobre la realidad que describe. En este caso, la comparación de las fotografías seleccionadas para el ensayo revela un contenido histórico yuxtapuesto.

Por un lado, retratan distintos escenarios de los muchos que hubo y a varios de los personajes que participaron en el conflicto. Ahí aparecen o se ocultan en ausencias aparentes diversos protagonistas: cúpula de gobierno, ejército, clero, párrocos, laicos organizados, fanáticos religiosos. Imágenes que hablan, en su carácter multicognitivo y multimodal (Duncum, 2004), de la amplia gama de aspectos sociales que involucró la lucha; desde el nivel socioeconómico, hasta creencias religiosas y éticas, pasando por la etnicidad y el manejo de la muerte. Su tono exhibe los extremos y los excesos en que incurrieron las autoridades eclesiásticas y las civiles tratando de sacar provecho de las hostilidades para redefinir sus respectivas jurisdicciones. Esos extremos y esos excesos marcaron las fronteras y traslapes entre lo cívico y lo religioso que rigieron las relaciones Estado-Iglesia en México hasta los años noventa del siglo xx.

Esas fotografías muestran, además, que hay formas distintas de representar los hechos de muerte: una cosa es lo específico del deceso y de la ritualidad que captura la imagen y otra la composición de la escena de muerte que se plasma en el material fotosensible. En otras palabras, una cosa es el hecho en sí (dato duro) y otra cómo se percibe y cómo se proyecta (interpretación, uso y apropiación).

A partir de ello se bosquejan reflexiones que, a modo de metáfora, son el bastidor que captura una imagen más del momento: la pugna por el poder y los costos del conflicto religioso, los involucrados y los perjudicados, los vivos y los muertos, los testigos y los trofeos. Sin olvidar los juicios de la historia oficial que iluminan las mamparas donde se montó una sórdida exhibición de fuerza y ambición, cual teatro viviente, capturado hace noventa años por la lente de algún fotógrafo.

2. Convidados al festín

Las dos muertes, de Sedano y de Obregón, son muertes entre las que emergen paralelos y oposiciones que se aprecian en diferentes sentidos. Hablan de una muerte violenta y de los costos de un enfrentamiento bélico. Pero la violencia que contiene cada imagen es de un orden distinto, no solo porque en una sea explícita y en la otra implícita, sino porque condiciona el tipo de lecturas que se haga. Una lectura es la relativa al manejo visual que se hace de la muerte y la violencia en el contexto bélico. La otra atiende al imaginario histórico que nutre las interpretaciones que giran en torno a esas muertes.

La primera fotografía se caracteriza por una fuerza manifiesta: exhibe el cuerpo de un hombre atado al tronco de un árbol, descalzo, vestido con manta, bañado en sangre y con un letrero donde se inscribe su nombre y condición, prendido al pantalón a la altura de los muslos. Se ubica en un paraje rural: suelo de tierra, tablonés tirados, cuatro tensores de alambre de púas forman la cerca de un inmueble. Detrás del tronco donde ataron el cadáver, al lado contrario de la cerca de alambre, se yergue un sujeto con uniforme militar y rostro que apenas se distingue. El hombre fue etiquetado para su inmediata identificación, dice a la letra «Este es el Cura Sedano»:

Foto 1. Jefe cristero llamado Sedano, después de haber sido ajusticiado, fotografía en una publicación. México, 1926-1929, Casasola.



Fuente: © Núm. de inventario 287711 conaculta.inah.sinafo.fn.mexico.

Se trata del Gumersindo Sedano y Placencia, párroco de La Punta, en el estado de Jalisco; nombrado capellán del Grupo Libertador de la región de Tuxpan y Tamazula. Fue delatado en Ciudad Guzmán, donde soldados callistas le apresaron junto con otros cinco cristeros. Patrullaban la región porque les informaron que habría una reunión entre jefes cristeros (general Dionisio E. Ochoa) y representantes del comité de guerra de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (Javier Heredia). Se le fusiló en Sayula, Jalisco, el 7 de septiembre de 1927, dejando su cuerpo lacerado a la vista pública como advertencia a los demás.

Existe una toma lateral del cadáver de Sedano donde se aprecia la soga atada al cuello y el rostro hinchado. Dicha imagen circuló como tarjeta postal en Barcelona para denunciar al gobierno de Plutarco Elías Calles. Su pie de foto es elocuente: «El cadáver del padre Sedano expuesto al público por los soldados del presidente Calles», y debajo añade «Ayude V. a los Católicos mejicanos dando a conocer por medio de la Colección de estas Hojitas, la horrible persecución que sufren» (Meyer, 2001: 318).

Esa toma constata la versión testimonial de los cristeros de Colima sobre lo ocurrido: se intentó colgar el cadáver varias veces en un árbol, pero las ramas se quebraron en cada intento y terminaron atando el cuerpo del cura al tronco (Spectatur, 2004; Ecce, 2014 y 2011). Esta narrativa fue publicada originalmente en italiano hacia 1933 bajo el uso de un seudónimo, y fue traducida al español diez años más tarde. Ahora circula en internet, evidenciando la censura existente en México durante los años de persecución religiosa y el oportuno uso que hacen de la tecnología satelital los sobrevivientes del movimiento cristero para dar a conocer su versión de lo ocurrido.

La fuerza de la segunda fotografía es implícita. Se puede describir como una bucólica escena de «naturaleza muerta» donde la muerte no aparece en primera instancia. Se trata de una mesa con mantelería y cubiertos finos ya usados, entre los que destacan las copas y una botella de vidrio, la servilleta de tela bajo la cual quedan restos de comida sobre un plato de loza; al fondo no se distinguen los exteriores de la habitación:

Foto 2. Cubierto que utilizó Álvaro Obregón durante el banquete en que fue asesinado. México, D.F., 17-07-1928, Casasola.



Fuente: © Núm. de inventario, 45191 conaculta.inah.sinafo.fr.mexico.

Es, en efecto, una «naturaleza muerta»: el sitio que ocupó Álvaro Obregón y los cubiertos que utilizó para tomar sus alimentos durante el banquete que empresarios y políticos del estado de Guanajuato ofrecieron en su honor por su reciente reelección como presidente del país, anunciada quince días antes. El agasajo tuvo lugar el 17 de julio de 1928 en La Bombilla, popular restaurante entre la clase política, al sur de la ciudad de México. Cuando se servía el postre, José de León Toral, un militante activo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR), aprovechó para acercarse al caudillo y vaciar su arma en el cuerpo con el pretexto de mostrarle la caricatura que le acaba de realizar.

No deben obviarse datos importantes tras el móvil del asesinato. Obregón fue el primer implicado en el conflicto religioso al expulsar al nuncio Ernesto Philippi después de bendecir la estatua de Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, Guanajuato. También fue él quien impulsó las reformas al artículo 83 de la Constitución para ampliar el periodo presidencial de 4 a 6 años y facultar la reelección no consecutiva, pasando por alto el lema «sufragio libre, no reelección», mecha que había encendido la guerra civil de 1910 convertida en lema revolucionario.

La versión oficial habló del fanatismo de Toral y las represalias de quienes sufrían la persecución religiosa, de la influencia de Concepción Acevedo de la Llata, la Madre Conchita; mentes suspicaces acusaron en cambio al presidente Calles y a Luis N. Morones, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de haber propiciado el asesinato, otras insinuaron una conspiración con el Episcopado. Lo cierto es que en un arrojado de valor, Toral decidió vengar su fe, eliminando al «ultimo caudillo» de la Revolución que impedía la institucionalización del poder político por su estilo personalista de ejercerlo.

La muerte de Obregón convenía a muchos, por ello las acusaciones entre grupos de poder político y religioso. Por ello también el puntual manejo que Calles hizo de la situación. Las imprecisiones y los vacíos de información sobre lo ocurrido con el cuerpo de Obregón tras el asesinato son ejemplo del control que se mantuvo sobre el flujo de datos concretos y las averiguaciones acerca del magnicidio. El traslado inmediato del cuerpo al domicilio de Obregón, si se le embalsamó o se le realizó autopsia, la limpieza del cadáver a cargo de la policía y el ejército, si se le inyectaron sustancias para evitar la descomposición y facilitar el traslado a su tierra natal, los distintos calibres de balas que supuestamente presentó la víctima, la entrevista inicial del asesino con Calles (Magdaleno, 2011; 2005), son temas que llevan a preguntas sobre la autoría intelectual del crimen y la logística de ejecución que van más allá de lo que puede responderse en este espacio. Una cosa es clara: la controversia en torno a la muerte de Obregón sugiere, al igual que el asesinato de Madero, la traición política; mientras que el manejo póstumo de su muerte deja entrever los costos de la institucionalización revolucionaria.

Volvamos a las imágenes. Ambas buscan favorecer el control militar y político, ya sea como una experiencia vivida o como notificación; esto es, dando testimonio de los hechos (observar un cadáver in situ, el lugar del último hálito) o

informando a posteriori sobre ellos (la muerte en imagen impresa). La fotografía de la persecución religiosa proyecta la intimidación castrense, la del asesinato político pretende la cooptación mediática. En todo caso ha de recordarse que el mayor impacto de las imágenes de guerra se logra en la etapa posbélica, cuando el acceso a la información de la imagen de muerte por parte del público se incrementa (comunicación personal de Manuel González). Es también en esos momentos cuando los efectos de lo ocurrido se dejan sentir.

A continuación se ofrecen algunos apuntes sobre el tema, sin detenernos en sus paradojas para evitar desviarnos del objetivo de estos apuntes: delinear las muertes de Sedano y de Obregón como alegoría de un emblemático episodio evangélico trasladado al escenario político para ilustrar el entorno de un conflicto religioso que se vuelve cada vez más virulento conforme se endurece la aplicación de las cláusulas anticlericales de la Constitución de 1917. La representación de las muertes de Sedano y de Obregón puede entenderse entonces como una narrativa visual de temas sustantivos a la política de Estado imperante en los años veinte y treinta del siglo xx, entre ellos el control social mediante proyectos educativos y culturales laicos que respondieran a los ideales del racionalismo, de la visión higienista y de las posturas anticlericales que apuntalaron la construcción de la nación.

3. Sobremesa

Se antoja comenzar con el castigo, más concretamente, con la idea de muerte como castigo. Observemos de nuevo las imágenes. En principio pareciera que esas imágenes divergen radicalmente en el manejo de la muerte y la corporeidad. Para ser más específicos, en la relación cuerpo-castigo. La imagen del cuerpo del cura es contundente: impacta e intimida; el castigo y la muerte son explícitos, es el ejemplo tácito. Por si no fuera suficiente, el cadáver está etiquetado. En los espacios que rodean la mesa con objetos no hay nada que implique un asesinato, mucho menos un castigo, la «etiqueta» del cadáver aparece en el título de la fotografía. No obstante, se trata del asesinato político de un personaje público de talla nacional (muerte ejemplar por definición). Ambas muertes funcionan bajo un patrón semejante: pagar por los errores cometidos antes de morir y ser observado una vez muerto. Lo que resulta diferente es el tipo de ejemplaridad que está en juego en cada muerte y los ámbitos en que opera el ejemplo. Esto conlleva diferencias explícitas *versus* diferencias implícitas en el manejo visual de lo mórbido y lo ritualizado de cada muerte, Sedano y Obregón.

En cuanto a lo mórbido, no debe obviarse que se trata de un contexto de guerra, uno de esos particulares momentos en que los límites y las fronteras de lo permisible se expanden o anulan para enfrentar la vida y la muerte. Un contexto donde las imágenes vivas e impresas hacen ostensible la fuerza del oponente y las atribuciones adquiridas para provocar la muerte y administrar los preceptos de respeto a la integridad y a la vida. En las guerras hay abusos, el

miedo a morir se exagera, igual que la atracción y curiosidad que siente el hombre ante la vulnerabilidad de otros. No es simple morbo. La tentación por contemplar el dolor y degradación de otros está ahí, pero también el miedo a padecer el sufrimiento observado. Las vistas de muerte, dolor y degradación, suplicio y silencio, demuestran que «lo incorregible existe», y esto exonera a quien observa de su impotencia y complicidad. Más aún, los permisos extraordinarios que da la guerra para matar, transforman la lógica del fracaso y la victimización en milagro, el «milagro de sobrevivir» (Sontag, 2003: 69-80).

Esa «milagrosa sobrevivencia» se plasma en dos realidades: la de quien observa a quien no escapó de la reyerta y la del sitio de honor que ocupan en el panteón los héroes patrios. En este sentido, al comparar el cuerpo expuesto públicamente con la mesa con cubiertos usados en que destacan copas y botella de vidrio, resultan muy útiles algunas palabras sobre sufrimiento y dolor.

La imagen de Sedano cumple un propósito como estrategia de guerra: exhibir el suplicio con contenidos de ejemplaridad, donde la degradación de otros se aprovecha al máximo para intimidar a un enemigo. Los grupos de ahorcados colgando de un árbol o la multitud de cadáveres colgados en postes que corren a lo largo de kilómetros de vías férreas, son imágenes dignas de mención entre las que circulan sobre la Guerra Cristera. Haber visto o vivido aquello debió de ser terrorífico, especialmente si se trataba de cristeros, miembros de la liga defensora, algún representante del clero, creyentes o transeúntes.

El cuerpo ajado de Sedano produce el mismo efecto: anunciar el *castigo* como ese «arte de sensaciones insoportables» que no siempre se distingue de la tortura (Foucault, 2002: 18). Constata los hechos de muerte de manera explícita: un cadáver a todo lo largo y ancho, cubierto de sangre, al aire libre, a la vista de todos, etiquetado; la agonía de un representante de la fe católica ejecutado durante la intransigencia iconoclasta del gobierno.

El cuerpo ausente en la mesa del restaurante La Bombilla, por otro lado, no habla de dolor corporal o denigración, no se muestra ningún tipo de tortura, ni nada que se compare al suplicio o al martirio. No hay cuerpo castigado, ni cuerpo que castigar. Este se insinúa en la disposición visual de la mesa, con el cuidado de las composiciones fotográficas de estudio realizadas en el siglo XIX a demanda del coleccionista privado (bodegón *vanitas*, retrato *post mortem*, en contraposición a la fotografía de muertos de carácter pericial demandada en instituciones oficiales: accidentados, criminales y suicidas).

La mesa muestra el manejo del dolor y la muerte mediante la ritualización. Es aquí donde el carácter de ejemplaridad de la muerte de Obregón no resulta ni directo ni tácito. En la medida que omite el cadáver, la imagen sugiere la permuta del cuerpo o restos corpóreos que no aparecen en la escena, por las pertenencias del difunto o el sitio que ocupó antes de morir, otorgándoles el valor de reliquia cívica.

De ahí la propuesta de leer estas imágenes de guerra como metáforas de la moralidad cristiana: caracterizar los contenidos de liturgia y martirio que se su-

bliman y ocultan en la fotografía del asesinato político. Así, imágenes como la de Sedano y de Obregón pueden entablar un diálogo que de otro modo no solo parecería arbitrario, sino imposible.

4. Pan y vino

El punto focal en la mesa con platos y copas usados genera una atmósfera ceremonial, de festejo..., cena que recuerda los últimos momentos que el delatado compartió con su detractor antes de ser apresado y crucificado; así también, y en contraparte, la etiqueta que identifica al victimado invoca al arrepentimiento, al ahorcado por propia voluntad en un árbol tras su felonía. El paralelismo suena interesante: ¿quién es Judas y quién Jesús? En otras palabras: ¿quién el castigado y quién el sacrificado? No solo los personajes se confunden cual sueño shakesperiano, lo ocurrido también. ¿Hay castigo? y, ¿sacrificio? ¿De qué tipo? Pero, sobre todo, ¿quién es el traidor?..., porque siempre hay un renegado en la historia. ¿Judas o Jesús?, ¿acaso alguien más?

No se trata de encontrar en las fotografías elementos que señalen culpables e inocentes, tampoco se trata de adjudicar penas y condenas, ni especificar el tipo de culpabilidad que está en juego. Las preguntas no son de orden iconográfico, mucho menos teológico ni ético. Son interrogantes sobre la narratividad histórica, sobre la organización de los significados y no sobre la recopilación de hechos (Barthes, 1981), sobre el contexto de significación que legitima un discurso histórico (White, 1973). Por lo mismo, no se discute el contenido religioso y litúrgico que llega a trasminarse en las imágenes de Sedano y de Obregón, ni se añaden sus muertes a la cifra del martirio cristiano. Nada más ajeno al espíritu de la reflexión que aquí se esboza.

No se necesitan mártires. La Guerra Cristera tiene los propios y de sobra, casos tan sonados como el del jesuita Miguel Agustín Pro Juárez, acusado de vínculos con los miembros de la ACJM y la LNDLR, y más concretamente con los ejecutores del fallido atentado contra Álvaro Obregón el 23 de noviembre de 1927, perpetrado en el bosque de Chapultepec. Entre ellos estaba su hermano Humberto, cuyo nombre figuraba en el registro del automóvil que transportaba a los agresores.

Diez días después del atentado, el padre Pro fue fusilado sin juicio previo, junto con Humberto Pro, Miguel Segura Vilchis y Juan Antonio Tirado Arias, en los patios de tiro al blanco del edificio de la inspección de policía donde se les había retenido. La prensa y los medios abarrotaron el lugar para atestiguar los hechos, darles mayor cobertura y difusión, lo que contrastó con la censura que por lo regular guardaba el gobierno con las ejecuciones. Seguramente esa decisión tenía la intención de que la muerte sirviera de ejemplo, pero pese al impacto mediático y la reacción pública que ocasionó en el ámbito nacional e internacional la decisión de Calles al invitar a la prensa, este fue solo el primero de varios atentados que se cometerían contra la figura de Obregón.

Un año más tarde, se vinculará a Toral con el mismo padre Pro. El cura Sedano es otro mártir, muere dos meses antes que el jesuita, pero su ejecución no tuvo el revuelo que causó el caso Pro. Pese a tratarse de la victimización de dos representantes de la Iglesia católica, convertidos de facto y de jure en mártires católicos, poco tienen en común. Los móviles que llevaron a cada religioso a una muerte por fusilamiento fueron bien distintos, también el propósito tras cada ejecución; y con ello el manejo práctico y logístico de las respectivas muertes, las condiciones del registro visual y su circulación mediática. La intención es solo señalar que la muerte de Sedano es un castigo ejemplar por antonomasia en el contexto bélico.

La representación de la muerte y sus circunstancias es elocuente: la relación «cuerpo-castigo» de Sedano se explica por su participación activa en la defensa de la fe católica. Fue una muerte ejemplar y como tal puntualiza su carga sobre el cuerpo, lo más ostensible pero lo menos «observado» en esta representación, y en representaciones de cuerpos torturados en general. Miramos el cuerpo atormentado de Sedano, no lo que refleja la entidad corpórea sin vida.

Esto es evidente por la violencia y crudeza de la imagen de tortura, que cosifica la muerte y sustrae a quien observa de toda culpa. El cuerpo inerte capta la atención y neutraliza los referentes del entorno geosocial de ese muerto (etnicidad, posición de clase, cargo y jerarquía pública, ubicación territorial), los pactos que estableció y los compromisos adquiridos, obviando las condiciones que en primer lugar permitieron su persecución por motivos religiosos. Se trata de un hombre joven, con fenotipo amerindio, vestido a la usanza de las zonas rurales, en localidades aisladas, pobres, en la parte occidental del país, conflictiva región donde la persecución fue atroz.

Hablamos del semblante cultural del sector más efervescente del movimiento cristero, de religiosidad popular, del clero de base, de los que formaron los ejércitos enrolados en la defensa armada del catolicismo. Hablamos de la «carne de cañón», del «chivo expiatorio», del que «paga la factura». Poco que añadir al hecho de que los acuerdos para sofocar la lucha armada se firmaran entre el Comité Episcopal, la Curia Apostólica y un gobierno provisional, sin considerar a quienes se batían entre la vida y la muerte defendiendo su derecho a profesar la fe que habían elegido como propia.

Ahora insistamos en Obregón. El magnicidio se adjudica al acto de venganza de un fanático católico, la respuesta del perseguido contra su persecutor. De nuevo «chivos expiatorios». En esta versión no puede redimirse la culpa, la de Obregón; pero es posible exculpar. Posibilidad que resulta extrañamente sugerente: quién se exculpa y de qué, para ponerlo a tono con la metáfora sugerida. Entra en juego el carácter de ejemplaridad de la muerte en contextos de guerra, donde las jurisdicciones entre lo civil y lo religioso se están redefiniendo, como ocurre en México durante los años de la Guerra Cristera.

La sucesión presidencial Obregón-Calles-Obregón y el periodo del *maximato* de Calles (secuela del asesinato de Obregón) enmarcan el contexto del movimiento armado y de la persecución iconoclasta que afinaron las relaciones Es-

tado-Iglesia. Es el momento en que tomaron las fotografías de Sedano y de Obregón. La primera como transcripción de un mensaje a los cristeros militantes: así serán castigados. Esa mano dura parece haberse aplicado también a los líderes «detractores» de la Revolución. Junto al suplicio y la traición aparecen la transgresión y el escarmiento. Sobre esto hay cosas que anotar a modo de cierre, que quedarán en eso: anotaciones y cabos sueltos.

El asesinato de Obregón ocurrió en un espacio público de acceso restringido, un restaurante, facilitando el traslado del cadáver a un ámbito privado. No se expuso el cuerpo del difunto a la mirada pública, ni se permitieron fotografías del presidente asesinado, o no al menos para ser publicadas y circular en medios impresos. Subsistieron, eso sí, imágenes de la ropa que llevaba puesta, de sus platos y copa, de la silla volcada donde estuvo sentado minutos antes de recibir la descarga que se cobró su vida, la piedra señalando el sitio exacto donde se desplomó su cuerpo sin vida, su máscara mortuoria, la procesión pública, la ceremonia luctuosa, su tumba, el monumento que se levantó donde se hallara el restaurante La Bombilla (desde planos y maqueta arquitectónica, trabajo de construcción y nichos con el piso original donde cayó Obregón sin vida, y donde se exhibió un frasco con la mano que perdió el general en 1915 conservada en formol, hasta las guardias de honor de representantes públicos).

La fecha de construcción e inauguración del monumento (1934-1935) y los motivos decorativos empleados por Ignacio Asúnsolo son significativos (Herrera et al., 2009), tanto como la época en que se incinera la mano del ex general: la familia Obregón decide retirar el miembro del caudillo invicto para ser consumido por el fuego en 1989, siendo el presidente en turno Carlos Salinas de Gortari, quien emprendió las reformas que cambiaron la relación Estado-Iglesia y otras áreas de la vida nacional asociadas al colapso del discurso revolucionario.

Una segunda observación. Los cadáveres y rostros de muchos militares de la Revolución, incluyendo los grandes caudillos, fueron retratados para difundir su imagen en la prensa; la fotografía se consideraba la prueba irrefutable de su fallecimiento. Se fotografió el rostro hinchado de Emiliano Zapata rodeado de gente humilde (1919), el semblante limpio de Venustiano Carranza rodeado de militares (1920), el cadáver de Francisco Villa, desnudo y acribillado en la cama de un hospital (1923). No ocurrió así con Francisco I. Madero, primer caudillo de la Revolución, ejecutado a traición durante el golpe militar de sus detractores. La censura que se impuso a la prensa entre 1913 y 1914 en torno a su asesinato explica por qué no existen fotografías de Madero sin vida. Censura que parece haber operado bajo premisas similares en el asesinato de Álvaro Obregón, último caudillo de la Revolución, según declaró Calles tras el asesinato.

El manejo visual de la corporeidad de Obregón es semejante al de Madero: el cuerpo ausente se evoca por sustitución, el sitio donde estuvo sentado el caudillo, los objetos que tocó antes de morir. Esa ausencia se inhuma en el panteón patrio con honores..., acto legitimador acompañado de ceremonias luctuosas y rituales cívico-religiosas que sacralizan su muerte en el ámbito público y la hacen manejable como recurso histórico.

Con una doble salvedad: la sustitución del cuerpo de Obregón no actúa como encubrimiento de un crimen (dificultar el acceso a la información que la corporeidad misma arrojaría, digamos la autopsia y el grosor de los orificios de bala), sino que señala cierta exclusión política..., ¿acaso el castigo por la insistencia de mantenerse como jefe de gobierno? Los restos de Obregón tampoco se han trasladado al mausoleo de héroes patrios, el Monumento a la Revolución, como los restos de los demás caudillos. Probablemente tenga que ver la voluntad de la familia Obregón, pero también una memoria histórica que actúa como una «economía de derechos suspendidos», donde el dolor corporal que caracterizó el castigo cedió terreno a las acciones punitivas basadas en la coacción, la privación y la prohibición (Foucault, 2002: 18).

Reflexiones finales: corona de espinas

Las imágenes de Sedano y de Obregón reflejan secuelas del movimiento civil que inició Francisco I. Madero en 1910 contra la dictadura de Porfirio Díaz. Un periodo que abarca desde finales del siglo XIX hasta 1940. Atestigua dos enfrentamientos bélicos con distinto móvil de lucha, uno de carácter civil (1911-1923) y otro religioso (1926-1929). El último recibió el nombre de Guerra Cristera. Como proceso histórico se sitúa en la fase de recomposición social posterior al cierre de la guerra civil —lo que se conoce propiamente como Revolución mexicana—, un contexto de relativa paz que permitió a los caudillos liderar la reconstrucción nacional y la formación de una nueva ciudadanía. En ese contexto tuvieron proyección las expresiones artístico-culturales y las reflexiones filosóficas sobre el devenir de la nación y la identidad de sus pobladores. Fue el mismo contexto en que estallaron las hostilidades entre autoridades eclesiásticas y civiles mientras pretendían redefinir sus respectivas jurisdicciones.

La ejecución de Sedano y el asesinato de Obregón retratan los costos de esas hostilidades, a las víctimas de un tórrido proceso de reacomodo de las fuerzas sociales imperantes en el México postrevolucionario que se resume en el controvertido Grito de Guadalajara, pronunciado en 1934, año que inicia la construcción del monumento más grande erigido en el país en memoria de un caudillo revolucionario: «debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución. Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera donde está la clerecía...» (Blancarte, 1994: 239). La clerecía y los detractores de quien en vida fuera encumbrado como el apóstol de la democracia.

Bibliografía

ALVEAR ACEVEDO, Carlos (1984). «La Iglesia de México en el periodo 1900-1962». En ALCALÁ, A. *Historia general de la iglesia en América Latina*. Tomo v: México. Mé-

- xico: Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA)/ Sígueme / Paulinas, págs. 313-341.
- AVITIA HERNÁNDEZ, Antonio (2006). *La narrativa de las Cristiadas. Novela, cuento, teatro, cine y corrido de las rebeliones Cristeras*. Tesis doctoral en Humanidades (Historia). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- BANTJES, Adrian A. (1994) «Burning Saints, Molding Minds: Iconoclasm, Civic Ritual, and the Failed Cultural Revolution». En: BEESLEY, W.; ENGLISH, Ch., y FRENCH, W. (eds.). *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*. Delaware: Scholarly Resources Inc, págs. 261-284.
- BARTHES, Roland (1981). «The Discourse of History». *Comparative Criticism*, núm. 3, págs. 7-20.
- BLANCARTE, Roberto (1992). *Historia de la iglesia católica en México, 1929-1982*. México: El Colegio Mexiquense / Fondo de Cultura Económica.
- (1994). «Aspectos internacionales del conflicto religioso mexicano en la década de los treinta». En BLANCARTE, R. (comp.). *Cultura e identidad nacional*. México: Consejo Nacional de Cultura / Fondo de Cultura Económica, págs. 233-260.
- BELTING, Hans (2007). *Antropología de la imagen*. Madrid: Katz Barpal.
- BERUMEN CAMPOS, Miguel Ángel (coord.); CANALES, Claudia, y TENORIO TRILLO, Mauricio (2009). *México: fotografía y revolución*. México: Fundación Televisa / Lunwerg.
- CALLES, Plutarco Elías (1992). *Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*. México: Secretaría de Educación Pública, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (Fapecft) / Fondo de Cultura Económica (comentada por C. Macías).
- DUNCUM, Paul (2004). «Visual Culture Isn't Just Visual: Multiliteracy, Multimodality and Meaning». *Studies in Art Education. A Journal of Issues and Research*, vol. 45, núm. 3, págs. 252-264.
- Ecce Christianus (2014). «Los primeros mártires de la ACJM». En *Portal Ecce Christianus. Cristeros, tradición católica, actualidad e historia*. Disponible en: <http://ecce-christianus.wordpress.com/2014/02/07/los-primeros-martires-de-la-a-c-j-m> (consulta: marzo-mayo 2014).
- (2011). «Venid a ver cómo mueren los cristianos». En *Portal Ecce Christianus. Cristeros, tradición católica, actualidad e historia*. Disponible en: <https://ecce-christianus.wordpress.com/2011/07/20/%C2%A1venid-a-ver-como-mueren-los-cristianos> (consulta: marzo-mayo 2014).
- ESCORZA RODRÍGUEZ, Daniel (2012). «Fotógrafos y cámaras en los inicios del siglo xx». *Dimensión Antropológica*, año 19, vol. 55, págs. 183-201.
- FOUCAULT, Michel (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FRIZOT, Michel (2009). *El imaginario fotográfico*. Serie VE, 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Almadía / Fundación Televisa, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Embajada de Francia.
- GÓMEZ AIZA, Adriana (s/f). «Altare a un muerto ausente. Fotografía y reliquias de Francisco I. Madero». En BONDAR, C. (coord.). *Lecturas antropológico-semióticas sobre la muerte y el morir desde Latinoamérica*. Argentina: Universidad Nacional de Misiones (en prensa).
- (s/f). «Madero y Villa: ¿Hay dos muertos más ejemplares?». En BARBA, B. (coord.) *Iconografía del cuerpo humano*. México: Colección Científica, Instituto Nacional de Antropología e Historia (en prensa).

- GUTIÉRREZ RUVALCABA, Ignacio (2010). «Introducción». En HERRERA, J. M. (coord.). *Prensa y fotografía durante la Revolución Mexicana*. México: Biblioteca Lerdo de Tejada / Secretaría de Hacienda y Crédito Público, págs. 9-17.
- HERRERA GARCÍA, Emma Leticia; McPHAIL FANGER, Elsie, y SALAZAR TORRES, Citlali (2009). «El monumento a Álvaro Obregón, arte y política. Una obra y un héroe mutilados». *Argumentos*, vol. 22, núm. 61, págs. 193-219.
- JIMÉNEZ VÉREA, Jesús (2002). «El sujeto efímero: la fotografía como culminación del lugar de la muerte en la imagen popular». *Comunicación: Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, núm. 1, págs. 149-160.
- JRADE, Ramón (1985). «Inquiries into the Cristero Insurrection against the Mexican Revolution». *Latin American Research Review*, vol. 20, núm. 2, págs. 53-69.
- MAGDALENO CÁRDENAS, Ángeles (2011). «¿Qué hacemos? Matar a Obregón». En VILLA DEL ÁNGEL, G. (coord.). *El libro rojo. Continuación II. 1928-1959*. México: Fondo de Cultura Económica, págs. 3-16.
- (2005). «Prólogo». En SCHERER, J. *El indio que mató al padre Pro*. México: Fondo de Cultura Económica, págs. 1-19.
- MALDONADO GONZÁLEZ, Norma Patricia (2004). *La participación política de los ministros de culto religioso*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León (tesis de maestría en Derecho Público).
- MEYER, Jean (comp.) (2010). *Las naciones frente al conflicto religioso en México*. México: Tusquets.
- (2007). *La cristiada*. México: Fondo de Cultura Económica / Clío.
- (2001). *La cristiada*. México: Siglo XXI (19.^a edición, 2 tomos).
- MONROY NASR, Rebeca (2013). «Revolución Mexicana y la modernidad manifiesta en la fotografía». *Patrimônio e Memória*, vol. 9, núm. 2, págs. 71-86.
- MOUNCE, Virginia (1979). *An Archivist Guide to the Catholic Church in Mexico*. Palo Alto: R & E Research Associates.
- MRAZ, John (2010). *Fotografiar la Revolución Mexicana, compromisos e íconos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- ORTIZ MARÍN, Ángel Manuel y DUARTE RAMÍREZ, María del Rocío (2010). «El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910)». *Revista Pilquen*, núm. 12, págs. 1-9. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532056013> (consulta: febrero 2015).
- ORTOLL, Servando (1985). «Faccionalismo episcopal en México y revolución cristera». En REILLY, María de la Rosa Ch. (coord.). *Religión y política en México*. México: Siglo XXI, págs. 27-41.
- PEÑA, Luis de la (1965). *La legislación mexicana en relación con la iglesia*. España: Colección Canónica de la Universidad de Navarra (Cuadernos 3).
- PUENTE LUTTEROTH, María Alicia (2002). *Movimiento cristero. Una pluralidad desconocida*. México: Progreso. Disponible en: <http://books.google.es/books?id=xzqCTITGbzWC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=true> (consulta: febrero 2014).
- PURNELL, Jennie (1999). *Popular Movements and State Formation in Revolutionary Mexico: The Agraristas and Cristeros of Michoacán*. Durham: Duke University Press. Disponible en: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=F1_3vVqxcqoC&oi=fnd&pg=PP11&dq=cristeros&ots=fVgNvPC55k&sig=XZtTRMnL6IJ0EGu_PNI0vAFhrlA#v=onepage&q=cristeros&f=false (consulta: febrero 2014).
- RUIZ MONDRAGÓN, Ariel (2011). «Entrevista con Jean Meyer: “La fuerza de la Iglesia tras la Cristiada es efecto no deseado de la política del gobierno mexicano”». *Milenio*

Semanal, 7 de mayo. Disponible en: <https://espadayverdad.wordpress.com/2011/05/07/entrevista-con-jean-meyer-la-fuerza-de-la-iglesia-tras-la-cristiada-es-efecto-no-deseado-de-la-politica-del-gobierno-mexicano-2> (consulta febrero 2014).

SONTAG, Susan (2003). *Regarding the Pain of Others*. Nueva York: Picador.

SPECTATUR (seudónimo) (2004). *Los cristeros del Volcán de Colima. Libro Quinto. Florecen y se multiplican los mártires*. México: Biblioteca Virtual Antorcha, edición digital. Disponible en:

http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/colima/5_5.html.

WHITE, Hyden (1973). *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins Press.

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2014

Fecha de aceptación: 30 de mayo de 2015